

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

05 OCT. 2012

# Gobierno Regional del Callao

CRISTHIAN OMAR HERNANDEZ DE LA CRU  
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archiv  
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

## Resolución Ejecutiva Regional N° 000606

Callao, 05 OCT 2012

### EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

#### VISTOS:

El Informe N° 222-2012-GRC/GRDS-DRTPE-CALLAO de fecha 21 de Setiembre del 2012, emitido por la Gerencia Regional de Desarrollo Social de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo;

#### CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al literal c) del Artículo N° 21 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales - Ley N° 27867, es atribución del Presidente Regional designar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza;

Que, estando a lo expuesto y de conformidad a las atribuciones otorgadas en la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales - Ley N° 27867;

#### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.- ENCARGAR**, al Abog. Einar Ladislao Cervantes Grundy las funciones administrativas de Sub Director de Defensa Legal y Asesoría del Trabajador de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Callao.

**ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE**, la presente Resolución a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao.

#### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
ABOG. DIOFEMES ARRIOLA  
SECRETARIO DE DEFENSA REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
Dr. FELIX MORENO CABALLERO  
PRESIDENTE

